

Guayaquil, Marzo 26 del 2020

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CARGOLAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía JAMNATH S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Como Uds. Podrán observar, en el presente ejercicio los ingresos fueron de USD \$ 178,262.16; los cuales cubren los gastos de la empresa por un valor de \$ 177,718.82; dejándonos como resultado una Utilidad Neta de \$ 360.23; que será distribuida como lo disponga la Junta General de ACCIONISTAS.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa como son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado del Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de flujos de Efectivo.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

LEONIDAS JAVIER TOMALA MARURI
GERENTE GENERAL